



Congreso del Estado de Michoacán de
Ocampo
Comisión Inspectorá de la Auditoría Superior
de Michoacán

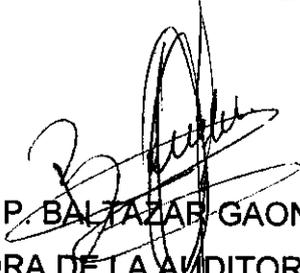
Morelia, Michoacán, 24 de enero 2025

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto por el artículo 61, fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito citarle a la reunión de trabajo de esta Comisión, programada para **día martes 28 de enero a las 11:00 am**, en el Salón del PT, ubicado en la Casona del Congreso del Estado, a efectos de analizar los temas que se adjuntan en la orden del día.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto y consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESIDENTE

C.p. c. Archivo.